



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 13 OCT 2011

Res. DECECO N° 740.11

Expte. N° 6183/11

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 264/11, por medio de la cual se tiene por designada a la Cra. María Rosa Panza en un cargo equivalente al de Profesor Adjunto con dedicación simple, para desempeñarse como docente de la asignatura "Seminario Taller Integrador" de la Carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que el período de designación fijado en el Artículo 1° del citado instrumento se consignó en forma incompleta, correspondiendo "desde el 8 de abril de 2011 y hasta el 15 de marzo de 2012".

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

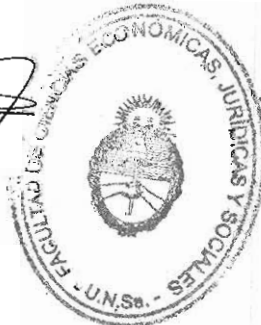
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Completar el texto del Artículo 1° de la Resolución CD-ECO N° 264/11, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.- TENER POR DESIGNADA a la Cra. MARÍA ROSA PANZA, D.N.I. N° 11.944.227, en un cargo equivalente al de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñarse como docente de la asignatura Seminario Taller Integrador de la carrera TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA, desde el 8 de abril de 2011 y hasta el 15 de marzo de 2012."

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



Q. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO